ALCALDÍA MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS
NIT 810.002.963-5

GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA ACTA DE INICIO	Código: 101.11.4 Versión: 1 Fecha: 10/12/2020 Página **1** de **1**

ACTA DE INICIO

Norcasia – Caldas, 20 de septiembre del 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Tipo de contrato: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO N° DH-SMC-051-2025	Adición:	Dinero: 0 Tiempo: 0
CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE ABEJORRAL (PRECOOABE)	**C.C**: 811016454-2	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL TRASLADO DE GRUPOS POBLACIONALES EN EL MARCO DE ENCUENTROS RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y DE INTEGRACIÓN SOCIAL, CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONVIVENCIA Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE NORCASIA, CALDAS		
RUBRO: 2.2.3.2.02.02.009.43.01.037	**CDP: 952**	**RP: 1162**
VALOR DEL CONTRATO: Tres millones setecientos cinco mil pesos m/cte ($ 3.705.000). **FORMA DE PAGO:** El Municipio efectuará un único pago dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la prestación del servicio y a la verificación del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, previa radicación de la cuenta de cobro con los siguientes soportes: • Certificación del supervisor del contrato en la que conste la prestación efectiva del servicio y el recibo a satisfacción, de conformidad con las condiciones técnicas y contractuales. • Informe del supervisor que avale la ejecución de la actividad contratada. • Soportes del contratista que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales correspondientes al mes en que se radique la cuenta de cobro		
FECHA DE INICIO: 20 de septiembre de 2025	**FECHA FINAL**: 24 de septiembre de 2025	

En Norcasia - Caldas, el 20 de septiembre de 2025, se reunieron **SERGIO ALEJANDRO LEÓN ECHEVERRI** representante legal **COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE ABEJORRAL (PRECOOABE),** en calidad de contratista, Y **ELIZABETH GIRALDO LÓPEZ**, en su rol de supervisor, para formalizar el inicio de las actividades correspondientes al contrato mencionado. Ambas partes acuerdan que la fecha de inicio será el 20 de septiembre de 2025.

Se deja constancia de que el contratista no establece ninguna relación laboral con el Municipio de Norcasia, por lo que no estará sujeto a subordinación ni horario, comprometiéndose a cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con su propia planificación y organización

Elizabeth Giraldo L.

ELIZABETH GIRALDO LÓPEZ
Supervisor Designado

COOPERATIVA DE TRANSPORTES
DE ABEJORRAL (PRECOOABE)
SERGIO ALEJANDRO LEÓN ECHEVERRI
Representante legal – Contratista

PROYECTÓ	REVISÓ Y APROBÓ
Ana María Cortes **ANA MARIA CORTES PANCHA** CONTRATISTA SECRETARIA DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.	Elizabeth Giraldo L. **ELIZABETH GIRALDO LÓPEZ** SECRETARIA DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
Los arribas firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.	